

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración Pública

Índice: AMR 41/032/2013  
18 de junio de 2013

**AMNESTY**  
**INTERNATIONAL**



### **Se debe investigar la detención de migrantes por la policía y el Instituto Nacional de Migración en el comedor para migrantes en Huehuetoca.**

Amnistía Internacional expresa su grave preocupación con relación al operativo realizado ayer, 17 de junio, por la policía municipal de Huehuetoca y la policía federal, junto con agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) en el comedor para migrantes de dicha localidad.

Según testigos, los agentes entraron al lugar sin mostrar una orden judicial o administrativa para detener migrantes dentro del comedor que había sido montado por voluntarios de la sociedad civil para brindar ayuda humanitaria a migrantes irregulares en tránsito.

Este operativo ocurre en aparente violación de la Ley Nacional de Migración que establece en su artículo 76 la prohibición de operativos de verificación de estatus migratoria “en los lugares donde se encuentre migrantes albergados por organizaciones de la sociedad civil o personas que realicen actos humanitarios, de asistencia o de protección a los migrantes”.

Amnistía Internacional considera esencial que se realice una investigación independiente, imparcial y exhaustiva de este operativo para esclarecer quien lo ordenó y asegurar que los responsables rindan cuentas. Es importante que los albergues y comedores establecidos por la sociedad civil para brindar apoyo humanitario a migrantes sean lugares seguros para los migrantes de acuerdo a lo que establece la ley.

Además, es esencial que la investigación considere los testimonios de que migrantes fueron sometidos con uso excesivo de la fuerza, incluso con golpes de mecenas y jalones del cabello a migrantes. Según los testigos, al menos siete migrantes fueron llevados al palacio municipal antes de ser trasladados a una estación migratoria (lugar de detención de migrantes irregulares) y los agentes involucrados amenazaron con realizar nuevos operativos contra migrantes en la zona.

El día de ayer el Comisionado del INM, Ardelio Vargas Fosada, declaró oficialmente que “los migrantes son un grupo en situación de vulnerabilidad, y ha instruido a todo el personal de la institución a privilegiar el respeto a sus derechos humanos, independientemente de su situación migratoria.”[1] El Comisionado también enfatizó esta postura durante una reunión con Amnistía Internacional el 13 de junio. Sin embargo, el operativo ayer en Huehuetoca parece mostrar una realidad distinta y preocupante.

[1] [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Boletin\\_4713](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Boletin_4713)